

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4476

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ASUNTOS SOCIALES

Reunión del 23 de Junio de 2015 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Beatriz Del Carmen CONTRERAS - Cristina Liliana URIA - Lidia Graciela SGRABLICH - Rosa Viviana PEREIRA - Roxana Celia FERNANDEZ - Humberto Alejandro MARINAO - Silvia Alicia PAZ

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Claudio Martín DOÑATE - Héctor Rubén LOPEZ - Darío César BERARDI

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:87/2014-P.Ley: Roberto Jorge VARGAS: Promueve y difunde la modalidad de teletrabajo como instrumento genuino para la reorganización del empleo dentro de la administración pública provincial, a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:150/2015-P.Com: Jorge Armando OCAMPOS: Al Ministerio de Seguridad y Justicia, Policía de Río Negro, que vería con agrado la instalación y funcionamiento de una Unidad Policial en jurisdicción de los barrios Unter I y II, 140, 180 y 210 viviendas, IUPA, La Barda, Los Pinos, Carlos Soria, Barrio Nuevo y otros aledaños de la ciudad de General Roca. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:151/2015-P.Com: Jorge Armando OCAMPOS: A los Ministerios de Salud y de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado la construcción, instalación y funcionamiento de un Centro de Asistencia Médica en los barrios comprendidos entre las calles Rosario de Santa Fe, Jorge Newbery, ruta provincial n° 6 y Canal Grande de Riego y sectores aledaños de la ciudad de General Roca. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:159/2015-P.Com: Darío César BERARDI, Alejandro BETELU, Alfredo PEGA, Francisco Javier GONZALEZ, Héctor Hugo FUNES y Cristina Liliana URIA: Al Poder Ejecutivo, Gabinete de Ministros, que se aboquen en forma urgente a los temas atinentes a la prevención de la violencia entre adolescentes y jóvenes y se adopten medidas desde las diversas áreas de gobierno. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:171/2015-P.Ley: Susana Isabel DIEGUEZ y Humberto Alejandro MARINAO: Adhiere a la ley nacional n° 27098 -Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo-. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:201/2015-P.Com: Darío César BERARDI: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se construya un centro de salud en la Parcela 01 D Manzana 001 - Sección J, cedida por la Municipalidad de Viedma con ese destino. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:209/2015-P.Dec: Alejandro BETELU: De interés social y deportivo la "Jornada de Buceo Adaptado", a realizarse el 14 de junio de 2015 en la ciudad de General Roca. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:213/2015-P.Dec: Adrián Jorge CASADEI: De interés religioso, social y comunitario las celebraciones correspondientes a las Bodas de Oro de la Iglesia Evangélica Pentecostal Argentina de la ciudad de San Antonio Oeste. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:239/2015-P.Dec: Darío César BERARDI, Cristina Liliana URIA y Francisco Javier GONZALEZ: De interés sanitario, social y educativo la conmemoración el 14 de junio del Día Mundial del Donante de Sangre, bajo el lema y para el año 2015 "Gracias por salvarme la vida". - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:479/2014-P.Com: Sandra Isabel RECALT: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se adhiera en todos sus términos a la Resolución n° 32/14 de la Defensora del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, por la cual se denomina al año 2014 como "Año de lucha contra la violencia mediática hacia las mujeres y la discriminación de género en los medios audiovisuales. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 4476

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Expte.N°:704/2014-P.Ley: Humberto Alejandro MARINAO y Sergio Ariel RIVERO: Regula el Sistema de Descuento por Códigos a los agentes de la administración pública provincial adheridos a entidades mutuales o sindicales, empresas públicas o privadas legalmente reconocidas y entes autárquicos cuyo descuento se practicarán de los haberes en concepto de cuotas sociales y servicios a favor de las entidades citadas. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:810/2014-P.Ley: Luis María ESQUIVEL y Humberto Alejandro MARINAO: Adhiere a la ley nacional n° 27043 de "Abordaje Integral e Interdisciplinario de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA)". - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:821/2014-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO: A la Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias Médicas, su beneplácito y acompañamiento al trabajo de investigación "Evaluación del efecto de las cenizas del Volcán Puyehue a nivel bronco-alveolar en ratones" premiado por el "42° Congreso Argentino de Medicina Respiratoria". - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:825/2014-P.Com: Silvia Alicia PAZ: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se incrementen los controles de alcoholemia en la totalidad de las rutas provinciales y se entreguen alcoholímetros a todas las comunas de la provincia. A los municipios de la provincia, que incrementen la actividad de control de tránsito vehicular con test de alcoholemia. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

INICIA ESTUDIO:

Expte.N°:847/2014-P.Ley: Humberto Alejandro MARINAO y Lidia Graciela SGRABLICH: Adhiere a la ley nacional n° 27072 "Ley Federal de Trabajo Social".

Expte.N°:695/2014-P.Ley: Rosa Viviana PEREIRA: La Provincia de Río Negro adhiere a la ley nacional n° 25689 modificatoria del artículo 8° y que incorpora el artículo 8° bis a la ley nacional n° 22431 de Protección Integral de las Personas con Discapacidad.

Expte.N°:237/2015-P.Ley: Marta Silvia MILESI, Luis Mario BARTORELLI y Rosa Viviana PEREIRA: Establece un marco normativo para la formación de Agentes Sanitarios en la Provincia de Río Negro. Deroga la ley R n° 4597.

Expte.N°:73/2015-P.Ley: Alfredo PEGA: Equipara las remuneraciones de los profesionales y técnicos dependientes del Ministerio de Desarrollo Social a las que perciben los agentes comprendidos en la ley L n° 1904 -Carrera Técnico- Profesional Sanitaria-.

Expte.N°:48/2015-P.Ley: Darío César BERARDI: Crea en el ámbito de la Provincia de Río Negro, Centros Socioeducativos destinados a adolescentes menores de 18 años de edad, infractores o presuntos infractores a la ley penal.